CERTIFICACIÓN

El Infrascrito SECRETARIO MUNICIPAL de este Término CERTIFICA El preámbulo Punto No. 4.3 y parte Final del Acta No.019/17.- De la Sesión Celebrada por La HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL, y que Literalmente Dice: ACTA NUMERO DIECINUEVE En la Ciudad de Lima, Departamento de Cortés a los Quince días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Diecisiete.- Siendo las: 2:49 PM. en Sesión ORDINARIA celebrada por la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en Sala de Regidores presidió El Señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal; con la Asistencia del señor Vice Alcalde JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA presentes los señores Regidores, RICARDO RIVAS HERNANDEZ, FERNANDEZ FERNANDEZ; SANTOS ORLANDO MOLINA HERNANDEZ; CESAR ALONSO LARA AMAYA; JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO, CESAR ADOLFO FUNES OCHOA, EVARISTO EUCEDA FUENTES Y EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS el Secretario del Despacho que da fe Señor ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ se procedió de la siguiente manera:

PUNTO No. 4.3.- El señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal hace de conocimiento a la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL que se ha nombrado a la Señorita IRMA RUBENIA ESCOTO PINTO como Oficial de Acceso a la información publica, con el objetivo de mejorar la calificación en cuanto a la documentación que debe ser subida al portal único de transparencia, dando cumplimiento a la Ley del Instituto de Acceso a la Información Publica.- Notificación que es del conocimiento del pleno corporativo.-

Se extiende de la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortes a los Treinta y Un dias del més de Agosto del año Dos Mil Dipeisiete.-

DR. ASTORIFADOLFO AMAYA FUENTES

ALCALDE MUNICIPAL

ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVA
SECRETARIO MUNICIPAL

Tel. 2668-2400 Fax: 2668-2601